

San Miguel, 14 de noviembre de 2019

## GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Estimados Padres de Familia:

Como se informó en el último Comunicado General, hemos considerado oportuno renovar nuestro sistema de seguridad.

### ➤ RECORDEMOS LAS MEDIDAS DE ORDENAMIENTO Y SEGURIDAD EXISTENTES:

A lo largo del año se informó en diversas fechas, tales como: 11/03, 25/03, 22/04, 15/07, 23/07, 16/09, entre otros; como también a través del Comunicado Extraordinario del 24 de abril de 2019 la implementación de diversas medidas de ordenamiento de seguridad:

- ✓ Ingreso y salida de estudiantes: El ingreso en la mañana es exclusivo para los estudiantes y a la hora de salida, los PP.FF. deben respetar los espacios donde aún están con clases, manteniéndose en la zona del pasadizo del Monte Sion para recoger a sus hijos.
- ✓ Formaciones Generales: Las mismas se llevan a cabo los lunes a primera hora y están dirigidas exclusivamente para los estudiantes. Sin embargo, cuando ellos sean reconocidos públicamente por algún logro en especial, brindaremos información e invitación anticipada a sus familias para que puedan presenciar dicho momento.
- ✓ Uso del comedor y ambiente anexo (salón parroquial): Hemos verificado que los estudiantes hacen uso correcto de dichos ambientes, teniendo la oportunidad de tomar sus alimentos con orden y comodidad. Se sugiere a los PP.FF. continuar reforzando hábitos de alimentación, orden y limpieza, en mayor medida, con los hijos del nivel primaria y primeros grados de secundaria.
- ✓ Permanencia en el colegio en horario post escolar: Es exclusivo para los estudiantes que tienen programada alguna actividad co-curricular, verificada y asistida por algún docente, entrenador y/o bibliotecario. Pasada las 6.00 p.m., los estudiantes que aún se encuentren en el colegio serán derivados a la zona cercana de la portería principal para registrar la ocurrencia y se realice la coordinación inmediata de recojo por parte de sus PP.FF.
- ✓ Zona para custodia de las pertenencias de los estudiantes en actividades co-curriculares: se ubica en el patio central resguardada por vallas metálicas, dando la garantía de protección. En caso el estudiante no la utilice, se arriesga a perder algunas de ellas. El personal de seguridad recogerá las pertenencias que vaya encontrando fuera de esa zona y serán devueltas al día siguiente a través de las Subdirecciones, previa conversación con los PP.FF.
- ✓ Uso de ambientes para actividad académica en horario post escolar: consignamos los horarios que pueden ser atendidos.

Ambiente	Tareas	Horario
Biblioteca General	Tareas y consultas bibliográficas	3:35 – 5:00 p.m.
Aula interactiva (previa reserva)	Trabajos colaborativos con soporte de las TIC	3:40 – 5:30 p.m.
Laboratorio de Informática	Tareas de Informática	3:40 – 5.30 p.m.

- **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FORMATIVO COCURRICULAR.** A partir del día de hoy contaremos con la presencia de dos docentes durante los horarios en que nuestros estudiantes realizan actividades co-curriculares. Ellos de manera organizada velarán por el ordenamiento y verificación, para que los estudiantes se encuentren realizando la tarea objetivo de su permanencia.

Cabe destacar que ambos docentes cuentan con la autorización de la Dirección para intervenir, orientar, resguardar y redirigir a los estudiantes de todos los niveles (Ed. Inicial, Primaria y Secundaria). De encontrar estudiantes que no poseen programada actividad alguna en horario de la tarde, serán derivados a las Subdirecciones y/o Administración, para las coordinaciones inmediatas con sus PP.FF.

De la misma manera, el personal de seguridad con que contamos en la tarde, continuará con su rutina establecida, siendo complementaria a la tarea que ejercerán los docentes.

Esperamos la disposición y apertura de todos ustedes para respaldar la aplicación de este nuevo programa formativo.

- **RENOVACIÓN DEL PLAN DE LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL.** Ya estamos coordinando con un especialista en el campo. Por lo mismo, la próxima semana, tendremos la primera charla sobre estos aspectos tan importantes, situándonos en los actuales paradigmas de seguridad escolar. Brindaremos la fecha con oportunidad de asistencia para los PP.FF.

Paralelamente, tendremos reunión con miembros de la APAFA y Comités de Grado para organizar la Comisión de Padres que aportarán en esta tarea compartida. Por lo mismo, las familias que posean interés y/o experiencia profesional en el campo, con gusto pueden ratificar a sus comités su compromiso de ser parte de esta tarea. Serán bienvenidos.

Esperamos su atención a la presente. Paz y Bien.

**Jennifer Paján Lan**  
Directora